

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



INFORME DE GESTIÓN

PROGRAMA: RONDÍN

NOMBRE: LUIS ANTONIO CANALES SAN MARTÍN.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA
<p>En el mes de ABRIL-2025, RONDÍN realizó diversas actividades de seguridad en las dependencias del CESFAM, DESAM y SAR. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Patrullaje preventivo en todas las dependencias (CESFAM-DESAM-SAR): Rondas de vigilancia a pie por las áreas comunes del recinto, como estacionamientos, pasillos, accesos y perímetro. ● Control de acceso: Supervisión y verificación de la identidad de personas que ingresan al recinto (funcionarios, visitantes, otros). ● Revisión de cámaras de seguridad: Monitoreo constante de los circuitos cerrados de televisión (CCTV) para detectar cualquier comportamiento inusual. ● Verificación de cerraduras y accesos: Asegurarse de que las puertas, ventanas y demás puntos de acceso estén debidamente asegurados. ● Reporte de incidentes: Documentar cualquier anomalía dentro de libro de registro de novedades disponible en OIRS, como daños leves en las instalaciones, luces encendidas o situaciones inusuales. ● Verificación de extintores y equipo de emergencia eléctricos: Revisión de la presión y ubicación de extintores, generadores eléctricos y otros. ● Inspección de vehículos: Revisar el acceso y salida de vehículos, institucionales, de funcionarios y usuarios. ● Patrullas de seguimiento: Realizar rondas en horarios aleatorios para evitar patrones previsibles de vigilancia. ● Inspección a fondo del perímetro: Revisar muros, cercas, puntos ciegos y áreas vulnerables en el perímetro exterior del recinto. 	<p>Libro de Novedades Guardias.</p>	<p>ABRIL 2025</p>

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



<ul style="list-style-type: none">● Revisión de la iluminación: Verificar que las luces de seguridad exteriores e interiores funcionen correctamente.● Riego de Áreas verdes en CESFAM, DESAM y SAR; Riego en horario nocturno para la mantención y cuidado de las áreas verdes.		

CARGO: RONDÍN

ROBERTO ACEVEDO RAMOS

NOMBRE DEL ENCARGADO